

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1991.-

VISTO las Resoluciones nros. 158 y 160/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N° 23.068, la Ordenanza N° 450, aprobada por la Resolución del Ministerio de Educación y Justicia N° 2673/84, la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

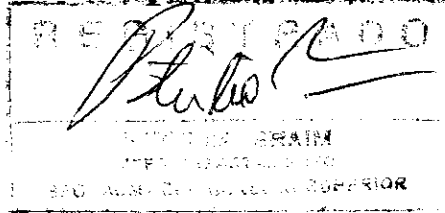
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3°

///



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

///

de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.


RESOLUCION N° 374/91

U. T. N.
hbm
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Ingeniero JUAN C. REGALCATTI
RECTOR

[Signature]
Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO




PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC: ADM: DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

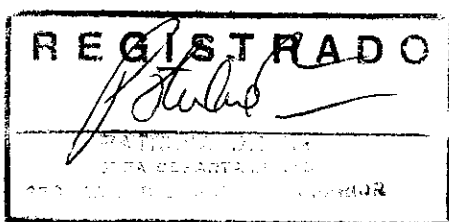
ANEXO I
RESOLUCION N° 374/91

-3-

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

WOLFF, Susana Liliana	Análisis Matemático y	1 DS
D.N.I. N° 11.729.989	Métodos Numéricos I	
Legajo UTN N° 15601-9	Ingeniería Mecánica	

hbm



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II
RESOLUCION N° 374/91

- 4 -

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

MERITELLO, Omar Antonio	Análisis Matemático y	1 DS
D.N.I. N° 12.495.185	Métodos Numéricos I	
Legajo UTN N° 18022-7	Ingeniería Mecánica	

hbm